

**Programa de Gobierno**  
**Alianza para el Cambio en Montalbán**

**Introducción.-**

Hubo una vez una Venezuela sin Capital Industrial. El país era un inmenso campo lleno de pobreza, con algunos focos de prosperidad aislada que provenían de una modesta renta petrolera.

Pero entonces, un día, en la población más pequeña del estado, surgió una generación de líderes históricos. Y aquellos líderes se propusieron un sueño: convertir a su ciudad rural en un emporio agroindustrial en la que sus hijos, y los hijos de otras latitudes, crearan prosperidad y riqueza para ellos y para sus familias.

La visión de aquellos líderes orientó el esfuerzo de los Montalbanenses. Nos marcó un camino a seguir y le dio un sentido a nuestros sacrificios. Al final de la jornada habíamos construido el Emporio Frutícola de Carabobo. Habíamos instalado aquí, en nuestra pequeña población, el 65% de toda la producción frutícola de todo el Estado, produciendo bienes y servicios de calidad para el disfrute de toda la nación, así como calidad de vida para todos los hijos de Montalbán.

Pero los sueños son un órgano vivo. Los sueños nacen en la mente de los líderes; las personas compran los sueños y su esfuerzo hace que crezcan, que se desarrollen, que se multipliquen en nuevas y variadas iniciativas y, al final, ya cumplidos, los viejos sueños dan paso a nuevos sueños.

Montalbán clama por un nuevo liderazgo que le proponga un nuevo sueño, porque el éxito de ayer trajo nuevos y complejos desafíos que el Estado solo no puede

resolver, que las empresas solas no pueden resolver, que la sociedad sola no puede resolver. Montalbán clama por un nuevo liderazgo que promueva la Unidad Superior de todos. Montalbán clama por una Alianza de sus autoridades, sus empresas y sus ciudadanos organizados, para relanzar lo que una vez iniciamos y garantizarles a todos sus hijos el pleno disfrute de los beneficios que resultan del trabajo y la producción. Es la hora de una **ALIANZA PARA EL CAMBIO...** es la hora de una **ALIANZA POR MONTALBÁN...**

### **Líneas Estratégicas.-**

- Construir una Alianza entre la Alcaldía, el sector empresarial y la sociedad civil que nos permita enfrentar y derrotar la pobreza para alcanzar una mejor calidad de vida.
  - ✓ Promoviendo una mentalidad de servicio en el sector público.
  - ✓ Creando mecanismos de estímulo que faciliten a las empresas la adopción de prácticas socialmente responsables.
  - ✓ Dotando a los ciudadanos de las herramientas que les permita construir confianza, asociatividad, ética y conciencia cívica.
- Impulsar el relanzamiento de la Agroindustria, el Comercio, y el Empleo.
- Impulsar el Desarrollo Turístico como alternativa emergente autosustentable y como fuente de generación de empleo.
- Destinar una parte sustancial del esfuerzo público a la defensa y rescate de los valores y el fortalecimiento de la familia como eje central de la sociedad.

Para el desarrollo de estas tres líneas estratégicas me propongo poner en práctica el siguiente Plan de Acción Gubernamental:

### **Participación Ciudadana.**

El período que se inició hace más de diez años tiene entre sus mejores virtudes haber puesto de relieve la importancia de la participación de los ciudadanos como factor de resolución de los problemas de las comunidades y componente esencial para un modelo de desarrollo incluyente. Pero esta participación no ha dado sus mejores resultados; tiene tres enemigos que vencer: la demagogia, la falta de preparación y educación para la organización y participación efectiva de la sociedad y la polarización imperante en los tiempos actuales. Me propongo cambiar esta situación. Voy a fortalecer al Consejo Local de Planificación Pública, institución creada por la Constitución, y voy a crear una **Oficina de Apoyo Técnico para los Consejos Comunales**. Mi objetivo es dotar de herramientas suficientes a los Consejeros de los diversos organismos sociales para que puedan realizar con efectividad sus Diagnósticos Comunitarios y sus propios Proyectos en beneficio de sus comunidades y a ejercer eficientemente el control fiscal de la gestión pública, o contraloría social. Así podrán recibir de manera directa los recursos que hoy les ofrecen de boca, pero les niegan en la práctica, y velar por su uso transparente.

- ◆ Implementaremos un Plan de Integración de la Comunidad Organizada al Gobierno Municipal a través de la participación, discusión y aprobación en los proyectos y presupuestos municipales.
  - Consejos Comunales.
  - Sector Salud.

- Sector Educación.
- Sector Deporte.
- Sector Agrícola.
- Sector Comercio.
- Sector Turismo.
- Sector Cultura.

◆ **DEPORTE:**

- Creación del **Instituto Municipal del Deporte.**
- Creación del **Centro de Acondicionamiento Deportivo de Alto Desempeño** (Sede que incluye áreas con equipos de acondicionamiento físico, evaluación médica, apoyo psicológico y programa de becas para atletas de alto desempeño).
- Construcción de una **Piscina Semiolímpica.**
- Adquisición de una unidad de transporte para traslado a atletas o clubes a eventos deportivos fuera del municipio.
- Institucionalización del **“Maratón El Peñón”** como un evento deportivo de relevancia nacional e internacional.
- Apoyo e impulso a los deportes no tradicionales (Balonmano, ciclismo de montaña, natación, maratón, tenis de mesa, patinaje, entre otros).
- Rehabilitación de instalaciones deportivas en el municipio (construcción de techos y tribunas para todas las canchas múltiples del Municipio).
- Convenios con escuelas de formación deportiva nacionales e internacionales en las distintas disciplinas deportivas.

- Adecuación e inclusión de los clubes deportivos a los programas deportivos municipales (censo, registro, apoyo).
- Dotación de uniformes e implementos deportivos a atletas que representen al municipio en eventos estatales, nacionales e internacionales.
- Programa de incentivo a atletas que aporten lauros para el Municipio.

◆ **ARTE Y CULTURA:**

- Creación de la **Casa Municipal del Artista**, desde donde se impulsará el desarrollo de programas de apoyo al talento municipal.
- Construcción del **Complejo Ferial y Cultural**, donde se podrán desarrollar actividades turísticas, culturales, empresariales, educativas y musicales como grandes conciertos de artistas nacionales e internacionales.
- Desarrollo permanente de programas socio-culturales en las casas de cultura del municipio.
- Rescate y apoyo a la Banda Show Municipal, Danzas Montalbán, Coral Municipal, así como también a otras tradiciones tales como parrandas, serenatas, etc.

◆ **AMBIENTE:**

- Programa de sensibilización, concientización, formación y educación ambiental "**Justicia Ambiental**".
- Creación del Vivero Municipal, el cual estará dirigido por personas de la tercera edad. Igualmente, promover para la creación de los viveros

escolares y los viveros empresariales, como cumplimiento de la responsabilidad social de las instituciones hacia la comunidad.

- Programa de recolección, clasificación y reciclaje de desechos sólidos (cartón, plástico, vidrio, aluminio, metal, etc).
- Instalación de un moderno sistema de relleno sanitario (reclasificación de desechos sólidos).
- Aprovechamiento y comercialización de desechos de materia orgánica (abono).
- Colocación de unidades de recolección de desechos animales en sectores estratégicos.
- Construcción del **Centro Crematorio Municipal de Desechos Animales**.
- Ornato (rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos tales como vías, parques, plazas, áreas verdes, cementerio, entre otros).

### **La Defensa de la Familia.**

La defensa de la familia es, por encima de todo, la defensa de la mujer. Cuando la mujer está mal, está mal la familia. Y cuando la familia está mal, toda la sociedad padece. No por azar, la sentencia reza que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad”. Hay estadísticas que se tocan de manera perniciosa. Por ejemplo, 4 de cada 10 familias venezolanas tienen al frente una mujer que es madre y padre a la vez. 6 de cada 10 trabajadores informales venezolanos son mujeres. El déficit de vivienda en el municipio continúa situado en varios miles y otro importante número de viviendas necesitan ser reparadas. Cuando totalizamos estos números la puesta

en escena es una tragedia; uno de cada cuatro hogares venezolanos sirve de techo común a dos o más núcleos familiares llevados por mujeres pobres con hijos que tienen por único empleo la economía informal. Aguas abajo, esta desarticulación familiar está en el corazón de las causas que generan inseguridad, delincuencia juvenil, deserción escolar, embarazo precoz y consumo de drogas. Voy a apoyarme en la **Alianza por Montalbán** para impulsar un conjunto de iniciativas que enfrenten este problema.

◆ **SEGURIDAD:**

- Creación de la **Policía Municipal** e implementación del programa **Montalbán Segura** (Plan de Seguridad Integral Conjunta. Policía de Carabobo - Policía Municipal - Comunidad Organizada).
- Plan de seguridad para comercios, entidad bancaria, y unidades de transporte público.
- Desarrollo y difusión de programas de prevención del delito.
- Implementación de Sistema de Seguridad y Vigilancia Inteligente (Instalación de Cámaras de Videos de Seguridad en distintos sectores del municipio controlado por Internet).

◆ **SALUD:**

- Implementaremos la ruta "**Alianza Para la Salud**" con el recorrido de 2 clínicas móviles por los distintos sectores foráneos durante todo el año.
- Reactivaremos el programa de atención y respuesta inmediata a través de la prestación del servicio de ambulancias para todo el municipio. Incluye un vehículo rústico para prestar dicho servicio en sectores de

difícil acceso como El Peñón, La Copa, entre otros y una unidad de rescate debidamente equipada para atender cualquier siniestro.

- Adecuaremos la Clínica Municipal para prestar un servicio más eficiente al ciudadano las 24 horas del día. Pondremos en funcionamiento y al servicio de la comunidad el laboratorio de Rayos X.
- Brindaremos apoyo a los centros de salud del municipio en los programas y campañas preventivas permanentes para atacar problemas de salud pública.

◆ **EDUCACIÓN:**

- Construcción del primer Preescolar Integral Municipal, para atender la educación primaria como lo es en la infancia y forjar los hombres y mujeres del mañana.
- Gestionar la construcción de un Liceo en el sector de Sabaneta Norte.
- Adquisición o construcción de la planta física para la Unidad Psico-Educativa “UPE”.
- Ampliación de instalaciones educativas para aumentar la matrícula escolar.
- Rehabilitación y ampliación del Colegio de Agua de Obispo.
- Construcción de una unidad educativa en el cerro **El Peñón**.
- Dotación y Repotenciación del Transporte Universitario.
- Dotación e implementación de **Transporte Escolar para Agua de Obispo**.

- Impulsar convenios con Colegios y Universidades Públicas y Privadas Reconocidas (Becas, Transporte, Sede) de manera de brindar atención a los estudiantes más necesitados de la zona.
- Creación de salas telemáticas o de la ruta “**Alianza Tecnológica**” para llegar a los sectores foráneos.
- Creación de **Biblioteca Telemática Universitaria**.
- Rehabilitación (infraestructura y equipos) del Comedor Escolar.
- Creación del **Centro de Formación Laboral Montalbán** (Carpintería, Herrería, Albañilería, Latonería y Pintura, Zapatería, Tapicería, Corte y Costura, Cocina, Panadería y Pastelería, Peluquería, Auxiliar Contable, Auxiliar de Nóminas, Técnico en reparación de computadoras, entre otros).

◆ **VIVIENDA:**

- Adecuación del Instituto Municipal de la Vivienda con la Implementación del Programa de Autoconstrucción Asistido (Construcción por parte de los beneficiarios con apoyo y asistencia técnica de los profesionales del INVEUM).
- Plan Integral de Desarrollo Habitacional “**Mi Vivienda**” (construcción, rehabilitación, remodelación, ampliación de viviendas).
- Desarrollo de Planes Urbanísticos Multifamiliares con todos sus servicios (Apartamentos y Tow House).
- Gestión de apoyo financiero de entes gubernamentales públicos y privados para desarrollos habitacionales.

◆ **SERVICIO SOCIAL:**

- Ejecución de Programas de atención a:
  - Niños.
  - Adulto Mayor.
  - Juventud Desocupada.
  - Familias de escasos recursos.
- Contribución con Instituciones que aportan servicio al Municipio tales como Bomberos, Grupos Ambientalistas, Iglesia, entre otros.

◆ **AGUA POTABLE:**

- Diagnóstico de la situación con especialistas en el área.
  - Construcción de Tanques de Almacenamiento en sectores bajos.
  - Perforación de Pozos.
  - Camiones Cisternas.
  - Reforestación de las cuencas hidrográficas del municipio.
  - Saneamiento ambiental de lagunas y ríos del municipio.
  - Proyecto de adecuación de abastecimiento de Agua Potable para todo el Municipio.

◆ **VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO:**

- Rehabilitación de la vialidad en todo el municipio con un plan emergencia de pavimentación de calles y avenidas (incluye foráneos).
- Programa de señalización y rayado de calles y avenidas en todo el municipio y sus foráneos.

- Reordenamiento Vial.
- Rehabilitación de la vía el Cerro La Copa.
- Incorporación de nuevas líneas de transporte público (empresas y/o cooperativas).
- Dotación de unidades de transporte público para cada una de las rutas (Mocundo, Aguirre, Montalbán y viceversa), (Sabaneta, Las Matas, Agua de Obispo, Montalbán y viceversa), entre otras, para brindar este servicio a los foráneos.

### **Generación de Empleo.**

Para enfrentar la pobreza con éxito debemos crear cientos de empleos. Esto significa que debemos potenciar la industria, el comercio y los servicios. En una época de esplendor económico, el estado venezolano destinaba casi un 25% del PIB a la inversión pública y el sector privado invertía en la creación de nuevas infraestructuras industriales. Este es el camino que debemos retomar para que Montalbán vuelva a ser un gran emporio agroindustrial, ofrezca empleo digno, con buenos salarios, seguridad y prestaciones sociales. La **Alianza por Montalbán** va a contribuir a crear las condiciones de relanzamiento del sector agroindustrial y comercial y me pondré al frente de todas las movilizaciones democráticas de la sociedad Montalbanense en pro del incentivo a la inversión privada y el ejercicio pleno de las empresas.

**La Economía Informal**, ha crecido en términos alarmantes a nivel nacional y Montalbán no escapa de tal realidad. El cierre de algunas empresas durante los últimos años, ha empujado a decenas de miles de venezolanos hacia este tipo de

actividad, con el propósito de llevar el sustento a sus hogares. Esta situación nos perjudica a todos, porque los trabajadores laboran en condiciones de desventaja, sin seguridad social ni prestaciones sociales, además el municipio no percibe ningún beneficio, y se acrecienta el caos y el desorden paralizando las actividades normales de comercio y servicio. La recuperación y el reordenamiento de los espacios públicos va a hacer un aporte en la resolución de este problema, porque va a reubicar dignamente a los comerciantes informales y a utilizar racionalmente su poderoso activismo económico en beneficio del municipio. Pero esto, no representa la resolución de todo el problema. La **Alianza por Montalbán** hace suyo el proyecto de **Mercado Periférico de Montalbán**, que construiremos en el municipio, al tiempo que me comprometo a gestionar, dentro de la alianza, todas las formas viables y factibles de reubicación de los trabajadores informales de todos los sectores de la ciudad.

◆ **EMPLEO Y COMERCIO:**

- Plan de inversión de gasto en el Municipio (compra a los comerciantes del Municipio de los materiales y equipos que necesite la Alcaldía).
- Plan de Empleo Autosustentable a través de programas de autogestión en los diferentes entes tales como:
  - Teleférico La Copa (hotelería, restaurantes, comercialización de artesanías y productos y mercancías, paseos a caballos, entre otros).
  - Vivero Municipal (comercialización de plantas, abono, herramientas, materiales y materia prima para el cultivo, entre otros).

- Mirador Turístico El Peñón (hotelería, restaurantes, comercialización de artesanías y productos y mercancías, paseos a caballos, entre otros).
  - Ruta Turística Artesanal (comercialización de artesanías y productos y mercancías).
  - Complejo Ferial y Cultural (comercialización).
  - Sistema de Relleno Sanitario.
  - Programa de Reciclaje.
  - Centro Crematorio Municipal de Desecho Animal.
- Programa de Microcréditos para pequeños y medianos comerciantes.
  - Asistencia y reorganización del sector informal.

◆ **AGROINDUSTRIA:**

- Creación de la Dirección Municipal de Desarrollo Agroindustrial.
- Rehabilitación de la vialidad en los asentamientos campesinos.
- Apoyo técnico y educativo en el control sanitario de plantas y animales.
- Gestión de apoyo financiero de organismos gubernamentales públicos y privados para planes crediticios a pequeños y medianos productores agrícolas.

◆ **TURISMO:**

- Creación de **Caminerías Ecológicas-Deportivas en la vía Agua de Obispo** y otras zonas del municipio.

- Creación del **Parque Zoo-Botánico...** un sitio de encuentro con la naturaleza, para el compartir familiar... en el antiguo parque de caja de agua.
- Gestión de elevación de la categorización a **“Parque Nacional La Copa”**, de tan importante y vital reserva natural, ecológica e hidrográfica como lo representan el Cerro El Peñón y La Copa tanto para nuestro municipio como sus alrededores y disminuir así el deterioro que actualmente está padeciendo nuestro principal pulmón natural.
- Gestión de la creación con apoyo de la empresa privada del **“Mirador Turístico El Peñón”**, para la construcción de posadas turísticas con cabañas y cubículos artesanales para la estadía de los turistas y la comercialización artesanía y mercancías típicas de la zona.
- Creación del Programa de **“Guarda Parques”**, unidad que se encargará de prestar el servicio de resguardo, conservación y mantenimiento de nuestra fuentes ecológicas y turísticas naturales como lo son nuestras montañas.
- Creación de la Ruta Turística-Artesanal **“Los Valles Altos”**, (Comercialización de piezas artesanales y mercancía típica de la zona en cubículos artesanales dispuestos en Sabaneta Norte, Las Matas, Aguirre, Sabana de Aguirre). Incluye las paradas turísticas y El Mirador Turístico El Peñón.
- Acondicionamiento y mantenimiento de áreas verdes para el embellecimiento del municipio.

- Apoyo e impulso a las instituciones públicas y privadas que hacen vida turística en el municipio a través de la creación de una Revista o Guía Turística que incluya todas las posadas, hoteles y restaurantes entre otros.
- Difusión de las bondades, condiciones, atributos y atractivos naturales de nuestro pueblo (Cerro El Peñón, Cerro La Copa, Los Estanques de Añil, Cerro Las Mesas, Los Petroglifos, entre otros).

◆ **SERVICIOS PÚBLICOS:**

- Atención prioritaria a los servicios públicos en todo el municipio incluyendo a sus sectores foráneos:
  - Alumbrado Público.
  - Aseo Domiciliario.
  - Aseo Comercial e Industrial.
  - Agua Potable.
  - Transporte.
  - Vialidad.

◆ **OTRAS ACCIONES:**

- ◆ Creación de una **Unidad de Proyectos** para que la comunidad y consejos comunales cuente con la asesoría profesional y técnica y con las herramientas necesarias para la elaboración de proyectos para su comunidad. Igualmente esta unidad se encargará de la gestión, seguimiento y control de la ejecución de proyectos en el municipio.

- ◆ Creación de la **Oficina Municipal de Catastro**, la cual permitirá llevar un control de los bienes inmuebles existentes en el municipio, lo que promoverá la generación de ingresos para el municipio.
- ◆ Revisión, creación e implementación de **Ordenanzas Municipales** ajustadas a la realidad actual para regular actividades lícitas e ilícitas en todo el municipio Montalbán de manera de generar un ambiente de armonía y sana convivencia para todos los habitantes y que permita ser municipio ejemplo en el Occidente de Carabobo.
- ◆ Modernización y Automatización de los **Servicios de Atención al Usuario**, tales como Registro Civil, Hacienda Municipal, entre otros, con la finalidad de prestar un servicio más eficiente y de la más alta calidad.
- ◆ Promoción para la elevación a categoría de **Parroquia** de la comunidad de **Aguirre**.
- ◆ Establecer los mecanismos para otorgar la verdadera propiedad de la tierra para los habitantes de todos los sectores del Municipio a través de la entrega de **Títulos de Propiedad de la Tierra**.
- ◆ En conjunto con la empresa privada, pública y mesas de trabajo con los Consejos Comunales, ONG y el pueblo en general, **Iluminaremos Tu Calle**, lo que nos ayudaría a combatir el hampa y la inseguridad.
- ◆ Apoyo a los **Hogares de Cuidado Diario** que hacen vida activa en el Municipio.
- ◆ Programa de inclusión activa en el sector laboral de personas con Discapacidad.